DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

1. DATOS DEL INFORME

INFORME No.	3	PERIODO A EVALUAR	30 de enero de 2026 al 29 de Abril de 2026

CLASE (marcar con una x)		NÚMERO DEL CONTRATO U ORDEN CONTRACTUAL			FECHA DEL CONTRATO
CONTRATO	X	N.º SDE-LP-001-2025			21 de octubre del 2025
ORDEN CONTRACTUAL		No. CDP:	347	No. RP:	5185

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NOMBRE CONTRATISTA:	CONSORCIO UNIDADES CÓRDOBA
NIT / CEDULA DE CIUDADANIA:	901999669-2
OBJETO DEL CONTRATO:	APOYAR A UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS UPA EN PEQUEÑOS PRODUCTORES CON ENFOQUE DIFERENCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
FECHA ACTA DE INICIO:	30 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	29 DE JUNIO DE 2026
DURACIÓN:	8 MESES
TIEMPO DE PRORROGA O MODIFICATORIO (SI APLICA)	N/A
TIEMPO FINAL DE EJECUCIÓN:	8 MESES
AVANCE EN TIEMPO:	5 MESES
VALOR INICIAL	$ 5,222,000,000
VALOR REAJUSTE:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 5,222,000,000

FUENTE DE FINANCIACIÓN:	SPGR		CONVENIOS		RECURSOS PROPIOS	X
	OTRO (Especifique)					

OBSERVACIONES: Período comprendido entre el 30 de enero de 2026 al 29 de Abril de 2026

3. ASPECTO LEGAL

GARANTÍAS:	A. CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO – amparará el cumplimiento general del convenio, el pago de las multas y demás sanciones que se le impongan, por una cuantía equivalente al diez por ciento (10%), del valor total de los aportes del convenio y con una vigencia igual al plazo de ejecución del convenio y seis (6) meses más, contados a partir de la fecha de suscripción del mismo. B. CALIDAD DEL SERVICIO, por una cuantía equivalente al diez por ciento (10%), del valor del convenio y con una vigencia seis (6) meses más.P C. PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES, del personal que el asociado haya de utilizar para la ejecución del convenio, por una cuantía equivalente al cinco (5%) del valor total de los aportes convenio y con una vigencia igual al plazo del convenio y tres (3) años más, contados a partir de la fecha de suscripción del mismo. D. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - por una cuantia equivalente a Cuatrocientos (400) SMMLV para contratos cuyo valor sea superior a dos mil quinientos (2.500) SMMLV e inferior o igual a cinco mil (5.000) SMMLV, con una Vigencia Igual al período de ejecución del contrato

VALOR ASEGURADO:	$ 2,397,100,000	VIGENCIA:	21/10/2025 HASTA 30/06/2029
ASEGURADORA:	SEGUROS MUNDIAL	NÚMERO DE PÓLIZA:	No. CBC - 100071330 - No. CBC-100014205

CLASES DE GARANTÍAS	%	CUANTÍA		DURACIÓN DESDE	DURACIÓN HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	10%	$ 522,200,000.00		21/10/2025	31/12/2026
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO.	N/A	N/A		N/A	N/A
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL EMPLEADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	5%	$ 261,100,000.00		21/10/2025	30/06/2029
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL (PREDIOS, OPERACIONES Y LABORES)	Cuatrocientos (400) SMMLV	$ 569,400,000		21/10/2025	30/06/2026
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	10%	$ 522,200,000.00		21/10/2025	31/12/2026
CALIDAD DEL SERVICIO.	10%	$ 522,200,000.00		21/10/2025	31/12/2026

NOTA: En caso de requerir licencias o permisos para ejecutar las actividades contractuales, se deben relacionar y validar su cumplimiento

OBSERVACIONES:

ESTAMPILLAS Y TRIBUTOS DEPARTAMENTALES	ESTADO PAGO (DILIGENCIAR EL ESTADO DE PAGO DE LOS TRIBUTOS, EN CASO DE HABER PAGADO EL 100% MARQUE PAGO TOTAL, EN CASO DE PAGO PARCIAL, DILIGENCIE LA INFORMACIÓN "ACUERDO DE PAGO")

DESCRIPCIÓN DEL TRIBUTO	%	CUANTIA	PAGO TOTAL	PAGO PARCIAL	ACUERDO DE PAGO No. Acuerdo	ACUERDO DE PAGO Fecha Acordada	ACUERDO DE PAGO No Cuota pagada periodo	Estado a la fecha del informe
Prouniversidad	2.0%		$ 104,440,000	$ 76,690,292	X			Conforme a lo consagrado en la ordenanza departamental 008 de 2024 y sus modificaciones
Prodeporte y Recreación	2.5%		$ 130,550,000	$ 95,862,865	X			Conforme a lo consagrado en la ordenanza departamental 008 de 2024 y sus modificaciones
Estampilla Pro Cultura	0.5%		$ 26,110,000	$ 19,172,573	X			Conforme a lo consagrado en la ordenanza departamental 008 de 2024 y sus modificaciones
Estampilla para el bienestar del adulto mayor	3.0%		$ 156,660,000	$ 115,035,438	X			Conforme a lo consagrado en la ordenanza departamental 008 de 2024 y sus modificaciones
Estampilla Pro Desarrollo Económico	2.0%	NA						
Estampilla Pro Desarrollo Departamental	2.0%	$ 19,981,910	$ 104,440,000	$ 76,690,292	X			Conforme a lo consagrado en la ordenanza departamental 008 de 2024 y sus modificaciones

NOTA: El porcentaje de las estampillas están de acuerdo a la ordenanza 034 de 2020. en caso de alguna modificación, el supervisor debe actualizar esta información en el formato

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

4. CUMPLIMIENTO

El contratista cumplió en un 100% con las obligaciones estipuladas en el convenio N° SDE-002-2025 cuyo objeto es:APOYAR A ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES CON TRANSFERENCIA DE EMBRIONES Y MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA durante el periodo comprendido entre el 30 de enero de 2026 al 29 de Abril de 2026

OBLIGACIÓN No. 1: Actuar con suma diligencia, responsabilidad e idoneidad en la ejecución de las actividades contratadas.	**% CUMPLIMIENTO**	**89.35%,**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
EL contratista durante este periodo actuó con suma diligencia, responsabilidad e idoneidad en la ejecución de las actividades contratadas	**X**	

OBLIGACIÓN No. 2: Suscribir el acta de liquidación del contrato dentro del término legal indicado para tal efecto.	**% CUMPLIMIENTO**	**89.35%,**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista suscribió acta parcial No. 3 de ejecución de las actividades realizadas en el periodo indicado	**X**	

OBLIGACIÓN No. 3. Prestar las garantías exigidas por la Entidad Contratante en los términos y condiciones establecidas en el contrato	**% CUMPLIMIENTO**	**89.35%,**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista prestó las garantías exigidas por la Entidad Contratante en los términos y condiciones establecidas en el contrato	**X**	

OBSERVACIONES:

OBLIGACION No. 4: Pagar los impuestos departamentales dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, el valor de la estampilla a pagar será el determinado por la Secretaría de Hacienda, conforme a lo consagrado en la ordenanza departamental vigente	**% CUMPLIMIENTO**	**89.35%,**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
Para el cumplimiento del pago de los impuestos departamentales el contratista efectuó el pago anticipado del 30% del valor de las estampillas Departamentales conforme a lo consagrado en la Ordenanza departamental 008 de 2024 y sus modificaciones. En el Pago No. 1, se realizó el descuento correspondiente para cancelar la proporción del 70% de la tasa aplicable al valor del acta parcial No.1 equivalente al 16.85% del valor total de los Impuestos Departamentales; en el Pago No. 2 , se realizó un descuento equivalente al 26,57%, de acuerdo a la Ordenanza 0034 de 2026; para un total del 73,43% del valor total de los impuestos departamentales.	X	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 5: Presentar un informe de ejecución detallado de la labor contratada al supervisor, con cada cuenta de cobro, el cual debe contener una relación detallada correspondiente al servicio prestado	**% CUMPLIMIENTO**	**89.35%,**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista estructuró el informe parcial No. 3, con avances de ejecución técnica, administrativa, financiera y legal del 89.35%, garantizando la correcta ejecución del contrato contemplando todas las consideraciones y actividades realizadas, avaladas por la supervisión del contrato por parte del departamento	X	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 6: Afiliarse al Sistema General de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo establecido en artículo 50 de Ley 789 de 2002, y demás normas concordantes, y para efectos de la ejecución del contrato, el CONTRATISTA debe acreditar el pago oportuno de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a la imposición de multas, previa certificación de la mora efectuada por el Supervisor del contrato y el cumplimiento de los procedimientos establecidos en la Ley 1150 de 2007 y en la Ley 1474 de 2011	**% CUMPLIMIENTO**	**89.35%,**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista cumplió y certificó el pago de los aportes al sistema general de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales - ARL), durante el periodo comprendido entre el 30 de noviembre de 2025 – 29 de enero de 2026 y demás disposiciones legales vigentes), y Parafiscales (Art. 50 Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007, y demás disposiciones legales vigentes), y Parafiscales	**X**	

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

OBLIGACIÓN No. 7: . Cumplir con el objeto y alcance del contrato, dentro de los plazos y condiciones pactadas, como también con las estipulaciones contenidas en los anexos	**% CUMPLIMIENTO**	**89.35%,**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El Contratista ejecutó a cabalidad las actividades relacionadas con el acompañamiento y asistencia técnica a los beneficiarios, realizando visitas; 1. Verificación del beneficiario Y Georreferenciación de la Unidad productiva. 2. instrucciones para el manejo y conservación de Insumos Agropecuarios, 3. Instrucciones para el manejo y conservación de equipos y maquinaria menor, 4. Procesos de comercialización y mercados 5. Proyección de negocios en unidad productiva, en el Departamento de Córdoba. 6. Seguimiento del manejo de la Unidad productiva después de la entrega y 7. Seguimiento del manejo de los insumos y activos productivos después de la entrega.	**X**	
OBSERVACIONES:		
OBLIGACIÓN No. 8: Adelantar todas las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia y eficacia de acuerdo con las especificaciones exigidas por EL DEPARTAMENTO en el pliego de Condiciones y en el contrato	**% CUMPLIMIENTO**	**89.35%,**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista adelantó todas las gestiones requeridas para garantizar la ejecución contractual eficaz, eficiente y ajustada a los principios de planeación, economía, responsabilidad y transparencia que rigen la contratación estatal.	**X**	
OBSERVACIONES:		
OBLIGACIÓN No. 9: Reportar al Supervisor dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancia que pueda generar la inoportuna o indebida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos de EL DEPARTAMENTO	**% CUMPLIMIENTO**	**89.35%,**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratsita manifiesta que No se presentaron hecho o circunstancia que afectaran la ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos de EL DEPARTAMENTO	**X**	
OBSERVACIONES:		
OBLIGACIÓN No. 10: Estructurar y presentar para aprobación de la Entidad, el plan operativo y cronograma de actividades para la ejecución del contrato	**% CUMPLIMIENTO**	**89.35%,**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista estructuró un Plan Operativo que incluyó: - Objetivo general y específicos del ciclo de ejecución. - Descripción técnica de las fases del proyecto, -Cronograma detallado semana a semana, - Responsables - Metas / Indicadores	**X**	
OBSERVACIONES:		
OBLIGACIÓN No. 11: Responder por la entrega de los bienes objeto del presente contrato a la lista de beneficiarios debidamente acreditada por la entidad, la cual hace parte integral del presente estudio.	**% CUMPLIMIENTO**	**89.35%,**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista a la fecha ha hecho entrega de 35 organizaciones de productores agropecuarios beneficiarios de bienes e insumos objeto del presente contrato	**X**	
OBSERVACIONES:		
OBLIGACIÓN No. 12: Proporcionar todos los bienes requeridos por la entidad, a través del supervisor, contenidos dentro del presente contrato y fichas técnicas, de manera oportuna, los cuales deberán estar protegidos contra pérdidas, defectos, deterioros durante el transporte y almacenamiento	**% CUMPLIMIENTO**	**89.35%,**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista realizó entrega de 35 Kits agropecuarios a igual numero de organizaciones rurales, supervisados por la Gobernación de córdoba, cumpliendo con las fichas técnicas, protegidos contra perdidas, defectos, deterioros durante el transporte y almacenamiento.	**X**	
OBSERVACIONES:		
OBLIGACIÓN No. 13: Los bienes objeto del presente contrato deberán ingresar al Almacén General de la Gobernación de Córdoba, debidamente inventariados y posteriormente entregados en los lugares que le indique el supervisor, en la oportunidad y cantidad señaladas y su entrega supervisada por el funcionario de la Gobernación, dejando registro fotográfico de la entrega	**% CUMPLIMIENTO**	**89.35%,**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista ingresó al Almacén General de la Gobernación de Córdoba, los bienes y productos debidamente inventariados y posteriormente entregados en los lugares que le indicó el supervisor, en la oportunidad y cantidad señaladas y su entrega fue supervisada por la Gobernación, dejando registro fotográfico de la cada una de las entregas.	**X**	
OBSERVACIONES:		
OBLIGACIÓN No. 14: El contratista deberá contratar a una persona jurídica, idónea con las competencias, experiencia, y equipo técnico de apoyo necesario para garantizar la asistencia técnica a los beneficiarios según corresponda	**% CUMPLIMIENTO**	**89.35%,**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El consorcio Unidades productivas Córdoba vinculó persona idónea y competente requerido para los procesos técnicos, administrativos, jurídicos y financiero del contrato garantizando la asistencia técnica a los beneficiarios del proyecto. Para el periodo 30/01/2026 al 29/04/2026, el consorcio contó con los servicios de veintidós (22) profesionales y técnicos para la asistencia y acompañamiento técnico: Director de proyecto; coordinador de proyecto; diez (10) profesionales de asistencia técnica -línea agrícola; cinco (5) profesionales de asistencia técnica -línea ganadería; tres (3) profesionales agroindustriales - líneas con maquinaria; dos (2) profesionales de asistencia técnica-línea acuícola; dos (2) técnico de asistencia técnica- línea agrícola..	**X**	

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

OBLIGACIÓN No. 15: Responder por la realización de las 1.750 visitas a las Unidades productivas de las 250 mujeres rurales: 1. Verificación del beneficiario Y Georreferenciación de la Unidad productiva, 2. instrucciones para el manejo y conservación de Insumos Agropecuarios, 3. Instrucciones para el manejo y conservación de equipos y maquinaria menor, 4. Seguimiento del manejo de la Unidad productiva después de la entrega y 5. Seguimiento del manejo de los insumos y activos productivos después de la entrega, 6. Procesos de comercialización y mercados y 7. Proyección de negocios en unidad productiva, en los Municipios: Montería, Montelíbano, Chima, Lorica, Planeta Rica, Tierralta, San Carlos, Sahagún y San José de Ure.	**% CUMPLIMIENTO**	**89.35%,**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El Contratista realizó durante el presente periodo de ejecución 150 visitas de asistencia técnicas a las unidades productivas de mujeres rurales beneficiarias del proyecto, alcanzando un total acumulado de mil cuatrocientas (1.400) visitas realizadas en el marco del proyecto, lo que representa un avance técnico del 80% en la ejecución de esta actividad en los Municipios: Montería, Montelíbano, Chima, Lorica, Planeta Rica, Tierralta, San Carlos, Sahagún y San José de Ure.	**X**	
OBSERVACIONES:		
OBLIGACIÓN No. 16: Realizar las 2.450 visitas a las Unidades productivas de los 350 beneficiarios de la población Indígenas 1. Verificación del beneficiario Y Georreferenciación de la Unidad productiva, 2. instrucciones para el manejo y conservación de Insumos Agropecuarios, 3. Instrucciones para el manejo y conservación de equipos y maquinaria menor, 4. Seguimiento del manejo de la Unidad productiva después de la entrega y 5. Seguimiento del manejo de los insumos y activos productivos después de la entrega, 6. Procesos de comercialización y mercados y 7. Proyección de negocios en unidad productiva en los Municipios: Ciénaga de Oro, Moñitos, San Andrés de Sotavento, Tuchín y Purísima.	**% CUMPLIMIENTO**	**89.35%,**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista realizó durante la ejecución este periodo 650 visitas de asistencia técnica, para un total en el proyecto de 2.400 visitas de asistencia técnica dirigidas a 350 beneficiarios pertenecientes a la población indígena, alcanzando así un avance técnico del 97.96% en el cumplimiento de esta actividad en los Municipios: Ciénaga de Oro, Moñitos, San Andrés de Sotavento, Tuchín y Purísima	**X**	
OBSERVACIONES:		
OBLIGACIÓN No. 17: Realizar las 1.540 visitas a las Unidades productivas de los 220 beneficiarios de la Población NARP (población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera): 1. Verificación del beneficiario Y Georreferenciación de la Unidad productiva, 2. instrucciones para el manejo y conservación de Insumos Agropecuarios, 3. Instrucciones para el manejo y conservación de equipos y maquinaria menor, 4. Seguimiento del manejo de la Unidad productiva después de la entrega 5. Seguimiento del manejo de los insumos y activos productivos después de la entrega, 6. Procesos de comercialización y mercados y 7. Proyección de negocios en unidad productiva en los Municipios de Ayapel, Montería, Puerto Escondido, San Bernardo, Moñitos, San Antero, Los Córdoba, San Pelayo, San Andrés de Sotavento, y Valencia	**% CUMPLIMIENTO**	**89.35%,**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista realizó durante este periodo 176 visitas de asistencia tecnica para un total de 1.276 visitas de asistencia técnica dirigidas a 220 beneficiarios pertenecientes a esta población, alcanzando así un avance técnico del 82.85% en el cumplimiento de esta actividad en los Municipios de Ayapel, Montería, Puerto Escondido, San Bernardo, Moñitos, San Antero, Los Córdoba, San Pelayo, San Andrés de Sotavento, y Valencia	**X**	
OBSERVACIONES:		
OBLIGACIÓN No. 18: Realizar las 875 visitas a las Unidades productivas de 125 beneficiarios pertenecientes a organizaciones de pescadores: 1. Verificación del beneficiario Y Georreferenciación de la Unidad productiva, 2. Caracterización de la Unidad productiva acuícola de cada uno de los pescadores, 3. Instrucciones para el manejo y conservación de equipos de pesca, 4. Seguimiento del manejo de la Unidad productiva después de la entrega y 5. Seguimiento el manejo de los activos productivos después de la entrega; 6. Procesos de comercialización y mercados en los Municipios de Moñitos, Los córdoba, Puerto escondido, San Antero y San Bernardo del viento.	**% CUMPLIMIENTO**	**89.35%,**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista realizó durante el presente periodo 175 visitas técnicas a las unidades productivas, para un total de 800 visitas realizadas, a las unidades productivas de los 125 pescadores artesanales beneficiarios del proyecto, alcanzando un avance técnico del 91.42% en la ejecución de esta actividad en los Municipios de Moñitos, Los córdobas, Puerto escondido, San Antero y San Bernardo del viento.	**X**	
OBSERVACIONES:		
OBLIGACIÓN No. 19: Transferir conocimientos a los pequeños productores beneficiarios del proyecto, a través de visitas y charlas técnicas, ambientales y empresariales durante la vigencia del contrato en cada una de las Unidades productivas de los productores beneficiarios.	**% CUMPLIMIENTO**	**89.35%,**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista realizó durante este periodo 1.151 visitas de asistencia técnica para un total de 5.876 visitas y acompañamient técnico a 945 familias beneficiarias del proyecto, lo que representa un avance técnico del 88.82% respecto al alcance total proyectado para esta actividad. La transferencia de conocimientos a los pequeños productores se realizó a través de visitas y charlas técnicas, ambientales y empresariales. Estas visitas constituyen un pilar fundamental dentro del proceso d acompañamiento integral, permitiendo fortalecer las capacidades productivas de los beneficiarios y gara adecuadodesarrollo década unidad productiva.	**X**	

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 20. Realizar el acompañamiento y asistencia técnica propuesto en el manejo y explotación de las unidades productivas agropecuarias UPA, que adelantará en el marco de implementación del proyecto, en los términos establecidos en la Ley 1876 de 2017, con el equipo profesional idóneo.	**% CUMPLIMIENTO**	**89.35%,**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista cumplió con el manejo y explotación de las unidades productivas agropecuarias UPA, se adelantaron en el marco de implementación del proyecto, en los términos establecidos en la Ley 1876 de 2017, a través de un equipo técnico de profesionales idóneos.	**X**	
OBSERVACIONES:		

OBLIGACIÓN No. 21. Entregar todos y cada y uno de los bienes, insumos agropecuarios y activos productivos en la cantidad y calidad definida para cada una de las treinta y ocho (38) organizaciones Rurales así: Organizaciones Rurales de Mujeres Rurales: 10 Kits Dos (2) Kits para cultivo de plátano consistentes cada uno en: 300 Canastillas pláticas plegables, 6 Bombas de espalda, 60 bultos de Urea X 50 kg, 20 bultos de KCL x 50 kg, 5 Ahoyadora y 1 Motoazada. Tres (3) kits para uso en cultivos de Arroz; consistente en: Un (1) Molino de arroz; 22 bombas de espalda, 10 fumigadoras de Motor y Una Motoazada. Cuatro (4) Kits para uso en cultivos de Maíz, yuca y ñame consistente en: Una desgranadora de maíz, 5 fumigadoras de motor, 19 bombas de espalda, 10 guadañadoras y una motoazada. Un (1) Kits para uso en ganadería, consistente en: Cinco(5) Pica pastos, Cinco (5) Ensiladoras manual, 25 KIT Ordeño (2 Baldes de Aluminio con un (1) embudo y una cantina de 40L tapa de caucho) y 30 rollos de Alambre de púas. B) Organizaciones Rurales población Indígena: 14 kits Doce (12) Kits para uso en cultivos de Maíz, yuca y ñame, consistente en: Una desgranadora de maíz, 5 fumigadoras de motor, 19 bombas de espalda, 10 guadañadoras y una motoazada. Un (1) Kits para uso en ganadería, consistente en: Cinco (5) Pica pastos, Cinco (5) Ensiladoras manual, 25 KIT Ordeño (2 Baldes de Aluminio con un (1) embudo y una cantina de 40L tapa de caucho) y 30 rollos de Alambre de púas Un (1) Kits para cultivo de plátano consistentes cada uno en: 300 Canastillas pláticas plegables, 6 Bombas de espalda, 60 bultos de Urea X 50 kg, 20 bultos de KCL x 50 kg, 5 Ahoyadora y 1 Motoazada C) Organizaciones Rurales población NARP (población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera): 10 kits Cuatro (4) Kits para cultivo de plátano consistentes cada uno en: 300 Canastillas pláticas plegables, 6 Bombas de espalda, 60 bultos de Urea X 50 kg, 20 bultos de KCL x 50 kg, 5 Ahoyadora y 1 Motoazada, Cuatro (4) Kits para uso en cultivos de Maíz, yuca y ñame, consistente en: Una desgranadora de maíz, 5 fumigadoras de motor, 19 bombas de espalda, 10 guadañadoras y una motoazada. Dos (2) kits para uso en cultivos de Arroz; consistente en: Un (1) Molino de arroz; 22 bombas de espalda, 10 fumigadoras de Motor y Una Motoazada. D) Organizaciones Rurales de Pescadores Artesanales: 5 Cinco (5) Kits de pesca de acuerdo a las especificaciones técnicas numeral 2.3 2.2, consistente en: Una Embarcación en fibra de vidrio con eslora de 7.8 mts, Manga de 1,60 mts, Puntal 0,9 mts; Costos de formalización (Matricula en DIMAR, gestión Curso Patrón de Pesca y permisos para la embarcación; Un Motor de 15 Hp; Un Suministro e instalación de carpa, Un Bichero extensible; Un Radio Portátil marino IC-M37, Un Aro Salvavidas flotador para adultos, seis (6) Chalecos Salvavidas Certificado, Un Luces para Embarcación de pilas; Un Extintor multipropósito 10 lbs; Seis (6) Overol enterizo impermeable, Seis (6) Anteojos oscuros Tipo SPY; Un Kit de Seguridad para Navegación; Dos (2) Espejo de Señal Flotante; Un Bengala Electrónica ACR, Un Carta de Navegación, Un Ecosonda strikers 5 vivid GT 20 traductor ; Un Navegador GPS Marino, trazador de cartas Gns, Un Bolso Impermeable; Un Hielera Igloo 140 Lts; Cinco (5) Red Monofilamento 4" (0.60) x40x183 mts; quinientos (500) Soga de 8 MM 5/16; quinientos (500) Rafia #6, seis (6) Nylon 1880-3 x 900 Grs, quinientos (500) Boya SF-20A BROWN, ochenta unidades de Plomo, trescientos (300) Cordón blanco color # 4; trescientos (300) Girador Gilher Crane NEGRO 7/10, seis (6) Asso Coofil nadeja x 100 1.4 MM 150 lbs; quinientos (500) Anzuelo Krby SEA NIQ #8 y quinientos (500) Anzuelo Krby SEA NIQ #7	**% CUMPLIMIENTO**	**89.35%,**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
Esta actividad fue reportada por el contratista con entrega bienes, insumos agropecuarios y activos productivos en la cantidad y calidad definida para treinta y cinco Asociaciones rurales así: A) Organizaciones Rurales de Mujeres Rurales: 8 Kits - Dos (2) Kits para cultivo de plátano , Uno (1) kits para uso en cultivos de Arroz; Cuatro (4) Kits para uso en cultivos de Maíz, yuca y ñame, Un (1) Kits para uso en ganadería, B) Organizaciones Rurales población Indígena: 14 kits Doce- (12) Kits para uso en cultivos de Maíz, yuca y ñame, Un (1) Kits para uso en ganadería, Un (1) Kits para cultivo de plátano. C) Organizaciones Rurales población NARP (población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera): 10 kits - Cuatro (4) Kits para cultivo de plátano, Cuatro (4) Kits para uso en cultivos de Maíz, yuca y ñame. D) Organizaciones Rurales de Pescadores Artesanales: Cinco (5) Kits de pesca de acuerdo a las especificaciones técnicas numeral 2.3 2.2,	**X**	
OBSERVACIONES:		

OBLIGACIÓN No. 22. Acreditar el cumplimiento de las actividades a través del diligenciamiento de los siguientes formatos y entregar al Supervisor los siguientes documentos: a) Planillas debidamente diligenciadas en el formato definido por la entidad. Este documento deberá diligenciarse para cada beneficiario y debe describir los bienes y servicios recibidos a satisfacción, debidamente firmado por quien entrega (Contratista) y quien recibe (Beneficiario). b) Planillas de registro de actividad de visita de acompañamiento y asistencia técnica, que describa la metodología y contenidos de las sesiones, debidamente firmado por quien brinda la capacitación Contratista) y quien la recibe (Beneficiario). c) Registro fotográfico (a color en archivo magnético) por entrega y visita de asistencia técnica realizada a cada beneficiario. Mínimo 2 fotos por beneficiario. d) Presentación de informes parciales y final de la ejecución del objeto contractual debidamente soportados. e) Proporcionar toda la infraestructura necesaria para la ejecución del contrato según las especificaciones señaladas en los pliegos de condiciones , la propuesta y el contrato.	**% CUMPLIMIENTO**	**89.35%,**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista ha genarado con la ejecución del contrato 5.876 planillas con registro de actividades correspondientes a las visitas de acompañamiento y asistencia técnica realizadas en campo. Las planillas registran el récord del desarrollo de la visita, incluyendo la verificación del estado actual de las unidades productivas, las actividades ejecutadas durante la jornada y las recomendaciones técnicas impartidas par optimizar los procesos asociados a las líneas productivas priorizadas por cada organización y/o beneficiario atendido	**X**	
OBSERVACIONES:		

OBLIGACIÓN No. 23. Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato imparta el Supervisor	**% CUMPLIMIENTO**	**32.32%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El consorcio Unidades productivas Córdoba acató todas las instrucciones sugeriadas por la supervisión del contrato	**X**	

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

OBLIGACIÓN No. 30. Las demás que por conveniencia en el desarrollo del proyecto sean necesarias o se requieran.	% CUMPLIMIENTO	89.35%,
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS SI	NO
El consocio Uniadades productivas Córdoba en el desarrollo del contrato ha desarrollado todas las acciones y gestiones requeridas en la ejecución del proyecto.	X	
OBSERVACIONES:		

CUMPLIMIENTO DE PARAFISCALES Y/O SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DEL CONTRATISTA Y/O DE SUS TRABAJADORES DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES DEL ORDEN NACIONAL

INGENIEROS OUTSOURCING SAS

PAGOS PARAFISCALES			FECHA CAUSADA	PAGO SEGURIDAD SOCIAL	IBC	
	SI	NO	dd/mm/aaaa	ENTIDADES	NUMERO DE PLANILLA	
CAJA DE COMPENSACIÓN	X		SALUD	SALUD TOTAL/NUEVA EPS	6010527252	
SENA	X		PENSIÓN	PORVENIR/COLPENSIONES	PERIODO	FECHA PAGO
ICBF	X		ARL	POSITIVA	ABRIL	6/04/2026

COOPERATIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL SECTOR AGROPECUARIO

PAGOS PARAFISCALES			FECHA CAUSADA	PAGO SEGURIDAD SOCIAL	IBC	$
	SI	NO	dd/mm/aaaa	ENTIDADES	NUMERO DE PLANILLA	
CAJA DE COMPENSACIÓN	X		SALUD	SURAMERICANA	6015147581	
SENA	X		PENSIÓN	COLFONDOS	PERIODO	FECHA PAGO
ICBF	X		ARL	POSITIVA	ABRIL	9/04/2026

NOTA: Es responsabilidad del supervisor verificar el pago de los parafiscales y seguridad social, de acuerdo a lo establecido por ley. En el caso de requerir contractualmente un equipo de trabajo, se debe aportar el listado del personal contratado.

PERSONA JURIDICA REPRESENTANTE LEGAL			
	SI	NO	
APORTE DE CERTIFICADO			FECHA

5. ASPECTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO

(CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÈCNICAS Y ADMINISTRATIVAS EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES EN EL DESARROLLO DEL MISMO

MODIFICACIONES AL CONTRATO

MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	NÚMERO	FECHA DE MODIFICACIÓN	TIEMPO DE PRORROGA	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD CONTRACTUAL

NOMBRE DEL CEDENTE	-	IDENTIFICACIÓN	-	VALOR	
NOMBRE DEL CESIONARIO	-	IDENTIFICACIÓN	-		

TERMINACIÓN ANTICIPADA	FECHA DE TERMINACIÓN	ACTA DE TERMINACIÓN	SI		FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA
	dd/mm/aa		NO		dd/mm/aaaa

CONTRATO:	SDE-LP-001-2025

6. ASPECTO FINANCIERO

FORMA DE PAGO CONTRATO INICIAL (Anexar forma de pago del contrato, cuadro de cantidades (si aplica)):	Mediante actas parciales mensuales por los servicios efectivamente prestados, recibidos satisfactoriamente por el supervisor designado, previa presentación de la factura acompañada del informe de ejecución, informe de supervisión y certificación de cumplimiento a entera satisfacción suscrita por el supervisor del contrato.			
FORMA DE PAGO CONTRATO ADICION No. 1 (Anexar forma de pago del contrato, cuadro de cantidades (si aplica)):	N/A			
VALOR DEL CONTRATO INICIAL MAS ADICION	$ 5,222,000,000			
VALOR PAGADO:	$ 1.687.515.000			
VALOR EN TRAMITE DE PAGO:	$ 0			
SALDO:	$ 3.534.485.000			
VALOR A CANCELAR EN LETRAS Y NÚMEROS DE CONFORMIDAD A ESTE INFORME:	DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($ 2,978,549,240) CORRSPONDIENTE AL PAGO ACTA PARCIAL No. 3 DEL CONTRATO			
NUEVO SALDO:	$ 555.935.760			
RELACIONAR EL NUMERO DE EGRESO DE LOS PAGOS	Comp. Egreso N°21981			
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	% AVANCE FISICO	89,35%	% AVANCE FINANCIERO	32,32%
OBSERVACIÓN:				

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

7. ASPECTO CONTABLE

Factura / Cuenta de Cobro N.º	Fecha	Valor de la Factura	Amortización	Descuentos (Detalle/Valor)			Valor Pagado
Factura No.FECU 1	15/12/2025	$ 1,257,255,000				$ 127,599,603	$ 1,129,655,397
Factura No.FECU 2	9/02/2026	$ 430,260,000				$143.937.553,40	$ 286.322.446,60
Factura No.FECU 3	21/05/2026	2.978.549.240					

8. ASPECTOS AMBIENTALES

Cumplimiento de los aspectos ambientales de acuerdo al objeto contractual (SI APLICA)

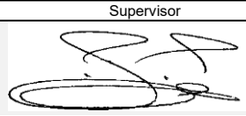
9. RELACIÓN DE ANEXOS

DESCRIPCIÓN DE LOS ANEXOS	MARQUE CON UNA (X) LA FORMA DE PRESENCACIÓN DE LOS ANEXOS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL INFORME				
	INFORME FÍSICO	MÁGNETICO	FOTOS	SECOP II	OTRO, CUAL?
Cuenta de cobro (contratista)	X			X	
Planilla de seguridad social (contratista)	X			X	
Informe de labores del contratista	X			X	
Evidencias en PDF (Contratista)	X			X	

10. EVALUACIÓN DE PROVEEDOR

	(Marcar con una x)			
ITEM	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO
CALIDAD DEL PRODUCTO	X			
CUMPLIMIENTO EN TIEMPO	X			
CUMPLIMIENTO EN CANTIDAD	X			
CALIDAD DEL SERVICIO	X			

OBSERVACIONES:

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	IVAN DARIO NADER DIAZ			
CARGO:	Supervisor			
FIRMA:				
FECHA DE INFORME:	22/05/2026			